

~~Citlali~~

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **quince horas con dieciocho minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala "Francisco Ruiz Massieu" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en la planta baja de este Poder Legislativo, la C. Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado, Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de conformidad con lo que establece el artículo 183, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para llevar a cabo la instalación de la Comisión en cita, dando cumplimiento a lo mandatado por el artículo 163 de la Ley Orgánica en cita.

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

La Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, la Ciudadana Gloria Citlali Calixto Jiménez, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción V y VI; 181 fracción IV; 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al

pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las **Diputadas Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz, María Flores Maldonado, Gloria Citlali Calixto Jiménez y el Diputado Jesús Parra García**, integrantes de la Comisión, y siendo las quince horas con veintiún minutos del veintinueve de octubre del presente año, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta sesión de instalación se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor.-----

Acto seguido, y en desahogo del **Punto número uno "Presentación y aprobación del Orden del Día"**, se sometió a la consideración de las y del diputado integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad el proyecto de **Orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y por el Diputado presente.-----

En desahogo del punto **número dos** del Orden del Día "**Instalación formal de la Comisión**", la Diputada Presidenta **Gloria Citlali Calixto Jiménez**, pide a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación. Siendo las **quince horas con veintitrés minutos del día viernes veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno**, declaró **formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad**, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Asimismo, se dan iniciados los trabajos que se desarrollarán del dos mil veintiuno al dos mil veinticuatro, conforme a las facultades conferidas por nuestra Ley Orgánica y en plena observancia del acuerdo de fecha veinte de octubre de dos mil veintiuno,

comprometiéndonos a ejercer nuestras funciones teniendo presente en todo momento el interés genuino de atender a las personas con discapacidad del estado de Guerrero.-----

En desahogo del **Punto número tres "Mensaje de la Diputada Presidenta de la Comisión"**, el Diputado Secretario Jesús Parra García le concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez para que dé su mensaje, quien habló sobre el largo camino que hay aún hacia la inclusión democrática y sobre la importancia de abrazar la diversidad enfrentando los retos desde lo colectivo.-----

En desahogo del **Punto número cuatro "Intervención de las y los Diputados Integrantes de la Comisión"** la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García registre el orden de las participaciones de él o las diputadas que deseen hacer uso de la palabra. A lo que el Diputado Secretario remitió la lista con las participaciones. Acto seguido la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez concedió el uso de la voz a la Diputada Elzy Camacho Pineda, quien refirió que nadie mejor que las propias personas con discapacidad para identificar las barreras físicas, sociales y culturales que encuentran en el ejercicio de sus derechos. También señaló la importancia de tener medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez concedió el uso de la voz a la Diputada María Flores Maldonado, quien habló sobre la importancia de poner el corazón en el desarrollo de esta Comisión para llevar a cabo todo el apoyo que se necesita.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez concedió el uso de la voz a la Diputada Gabriela Bernal Resendíz, quien habló la importancia de legislar con consciencia plena y de manera justa para normar el acceso a una vida socialmente plena para las personas con discapacidad. También señaló la importancia de no quedarse solamente en la inclusión del discurso.-----

 Acto seguido, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Parra García, quien señaló que el tema de la discapacidad es un tema de humanidad y de sensibilidad que a todos nos debe interesar. También recordó que hay mucho trabajo por hacer en el Edificio Legislativo mismo para tener espacios incluyentes.-----

 En desahogo del **Punto número cinco "Presentación, aprobación y en su caso toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión"**, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jimenez procedió en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, a proponer al Licenciado en Derecho y Maestro en Educación y Gestión del Conocimiento, el Ciudadano **Esli Joanan Navarrete Cisneros, para fungir como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad**, quien cuenta con los conocimientos profesionales y técnicos necesarios para coadyuvar, asesorar y acompañar a la Comisión a efecto de lograr el desarrollo armónico de las personas con discapacidad de nuestro estado de Guerrero y así cumplir con el objetivo de esta Comisión Ordinaria, por lo que se permitió someter a consideración de las y del integrante de esta

Comisión Ordinaria para su aprobación, **la propuesta del Secretario Técnico de esta Comisión Ordinaria**; solicitando que quienes estén por la afirmativa, sirvan manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, **se aprobó por unanimidad la designación del Maestro Esli Joanan Navarrete Cisneros**, como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad. Por lo que en este acto, le solicitó a las y los presentes ponerse de pie, para proceder con la toma de protesta. Seguido, la Presidenta dirigió el mensaje al **Ciudadano Esli Joanan Navarrete Cisneros**: ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que México es parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que de una y otra emanen, así como los derechos humanos de las personas con discapacidad del estado de Guerrero y desempeñar fiel y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado y de las personas con discapacidad? A lo que el ciudadano Esli Joanan Navarrete Cisneros contestó de manera afirmativa, a lo que la Diputada presidenta, finalizó advirtiéndole que si así lo hiciera, que la patria, el estado, esta Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad se lo premien, y si no, que se lo demanden.-----

En **desahogo del punto número seis del orden del día "Asuntos Generales"**, solicitó a la o el diputado que desee tratar algún asunto en específico, lo expresaran levantando la mano, a lo que la presidenta realizó la invitación para que en próximos días, al realizarse el plan de trabajo de esta Comisión, las y el diputado integrante pudieran hacer propuestas y comentarios para tal

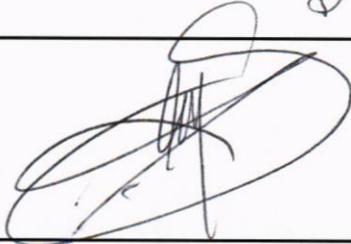
efecto.-----

En desahogo del **punto número siete del orden del día "Clausura de la Sesión"**. La presidenta diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, solicitó a quienes integran esta Comisión Ordinaria, y a las y los asistentes a esta sesión, ponerse de pie, para externar su mensaje de clausura siendo las quince horas, con cuarenta y seis minutos del día veintinueve de octubre el año en curso, se clausura la presente sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, informándoles a las diputadas y al diputado integrante de esta comisión, que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión consistente en la presentación del Plan de Trabajo de esta comisión, una vez que se hubieran recabado las aportaciones de cada una de el y las diputadas integrantes.

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

FIRMA DE ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez Presidenta		
	Diputado Jesús Parra García Secretario		
	Diputada Elzy Camacho Pineda Vocal		
	Diputado Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Diputada María Flores Maldonado Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO).